ALCALDÍA PUERTO LÓPEZ	SOLICITUD COTIZACIÓN	Código: F - 267
		Versión: 001
		Fecha: septiembre de 2020

Puerto López – Meta, octubre de 2024

Señores
GRUPO EMPRESARIAL METCOL
NIT: 901447375-4
Dirección:Carrera 12 # 17 39 Villa Ortiz
Teléfono: 3108047504

Asunto: Solicitud de Cotización

La Alcaldía Municipal de Puerto López- Meta, está interesada en recibir cotización a efectos de establecer el valor para la ejecución de un contrato cuyo objeto corresponde a **"PRESTACION DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACION DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL COMUNAL PARA LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS PRESENTES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ."**.Conforme las siguientes condiciones:

A) Alcance de la cotización: Se requiere establecer el precio de mercado para los siguientes ítems:

ITEM	Descripcion del Elemento	UD Mda	Cantidad (Unidades o Tiempo)	Valor unitario	Valor Total
1	Traslado terrestre para 128 personas ida y regreso a la finca turistica (hasta 30 KM por trayecto) en automovil, bus o van desde el centro del municipio hasta la finca - Vehiculos modelo 2018 en adelante con aire acondicionado, sillas reclinables, SOAT, revisión tecnomecanica al día, incluye conductor.	Unid	128		
2	Recreador con nivel académico de Bachiller y tener una experiencia especifica mínima de dos (2) años como recreacionista y dos (2) años como instructor de danza, para apoyar la actividad lúdica, recreativa y de danza, con una duración de cuatro (4) horas	persona	1		
3	Alquiler de finca para garantizar una actividad de integración de los dignatarios comunales, deberá tener (1) Salón de eventos con capacidad para 140 personas, incluidas las sillas y mesas debidamente presentadas y organizadas, incluye sonido, animador, DJ.	Hora	6		
4	ALMUERZO COMPUESTO POR: Almuerzo que incluye 100 gramos arroz, proteína 150 gramos (carne, pollo o pescado), ensalada de verduras o grano 90 gramos (lenteja, garbanzo, frijol o alverja) sopa y bebida fría (limonada o jugo natural de fruta de 10 onzas). Los almuerzos entregados en sitio deberán estar debidamente empacados en recipientes desechables con servilleta y cubiertos.	Unid	140		
5	Refrigerios. Opción 1: Sándwich de 300 gr, qué incluye jamón, lechuga, tómate, queso y pan con bebida fría de 250 ml. Opción 2: Tortilla grande de harina de 250 gramos rellena de lechuga, pollo o carne, tomate, cebolla y salsas, acompañado de bebida fría de 250 ml. Opción 3: Pastel de carne y/o pollo de 180 gr y bebida Avena fría en vaso de 10 onzas.	Unid	140		
6	Mesa de Café vestida con manteles incluye (aromáticas variadas, café, Instacrem, azúcar normal, mezcladores, vasos 3,5 Oz, servilletas) acompañada de galletas y/o frutas de cosecha regional, con una capacidad hasta para 140 personas * Jornada por 6 horas.	Unid	1		
7	Punto de hidratación (nevera portátil con agua fría y caliente, vasos desechables de 8 onzas, caneca de basura, garrafón de agua) con una capacidad hasta para 140 personas * Jornada por 6 horas	Unid	1		
8	Bebida- tipo coctel para 140 personas. Se deberá garantizar 2 cocteles X persona durante la jornada de integración de integración	Unid	280		
9	Kit que incluye: Tula morral ECOLÓGICA MEDIDAS 40x30 CMS x 20, Botella ecológica reutilizable Elaborada con polipropileno de alta calidad impreso en un al to relieve full color, Sello de rosca inteligente 100% hermético y pes ta ña abre fácil, de 500 ML, Toalla poliéster 30 x 30 cm Super absorbente: 87% poliéster, 13% poliamida, Sombrilla unicolor poliéster imermeable con mango,cada ítem del Kit debera contener logos institucionales y frase a acordar con el supervisor del contrato.	unid	128		

- **Descuentos el futuro contrato:**

COMPRAS GENERALES PARA DECLARANTES DE RENTA				
Concepto	**Tarifa**	**Base**	**Tope**	**Observación**
Estampilla Pro-Unillanos	1%	Valor del contrato sin IVA	$1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Turismo	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Hospitales	1%	Valor del contrato sin IVA	$ 36.400.000	Acuerdo 024 de 2022.
Estampilla Justicia Familiar	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 008 de 2023.
Estampilla Pro-Cultura	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 025 de 2020.
Estampilla Pro-Adulto mayor	4%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 025 de 2020.
Tasa Deporte	2,5%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 020 de 2020.
Retención Renta	2,5%	Valor del contrato sin IVA	$ 1.271.000	DUR 1625 Art. 1.2.4.9.1.
Retención ICA	0,7%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 025 de 2020.
Retención IVA	15%	Sobre IVA	$ 1	DUR 1625 Art. 1.3.2.1
COMPRAS GENERALES PARA NO DECLARANTES DE RENTA				
Concepto	**Tarifa**	**Base**	**Tope**	**Observación**
Estampilla Pro-Unillanos	1%	Valor del contrato sin IVA	$1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Turismo	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Hospitales	1%	Valor del contrato sin IVA	$ 36.400.000	Acuerdo 024 de 2022.
Estampilla Justicia Familiar	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 008 de 2023.
Estampilla Pro-Cultura	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 025 de 2020.
Estampilla Pro-Adulto mayor	4%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 025 de 2020.
Tasa Deporte	2,5%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 020 de 2020.
Retención Renta	3,5%	Valor del contrato sin IVA	$ 1.271.000	DUR 1625 Art. 1.2.4.9.1.
Retención ICA	0,7%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 025 de 2020.
Retención IVA	15%	Sobre IVA	$ 1	DUR 1625 Art. 1.3.2.1

B) PLAZO: El contrato que se derive del presente proceso de selección tiene un tiempo de ejecución de quince (15) días a partir de la firma del acta de inicio

C) El objeto de lo contratado se prestará en el Municipio de Puerto López departamento del Meta

D) FORMA DE PAGO:

La Alcaldía de Puerto López, pagará el valor del contrato mediante el reconocimiento de actas parciales teniendo en cuenta la cantidad de personas hospedadas o los servicios de hospedaje prestados, para lo cual deberá elaborarse actas de informe de los servicios objeto de contratación, previa certificación de cumplimiento del objeto a entera satisfacción suscrita por el representante legal de la persona que se designe por la Estación de Policía del Municipio de Puerto López y por el Supervisor del contrato, previos los trámites administrativos reglamentarios.

NOTA: La cotización solicitada servirá de base para la elaboración del estudio de mercado que permita definir el presupuesto oficial de la contratación y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

En la cotización debe allegar el Registro Único Tributario, Cámara de Comercio, y ser entregada en las oficinas de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Puerto López - Meta, ubicada en Calle 6 No. 4-40 o en el correo electrónico secgobierno@puertolopez-meta.gov.co .

Cordialmente,

CAROLINA RODRIGUEZ PEREA
Secretario de Gobierno
Supervisor

METCOL
GRUPO EMPRESARIAL
NIT: 901447375-4

VILLAVICENCIO - Octubre DEL 2024

Señores,
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO LOPEZ
Municipio

A través de la presente me permito hacerle llegar la cotización de los diferentes suministros que se describen a continuación:

Item	Descripción	Unid Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Traslado terrestre para 128 personas ida y regreso a la finca turistica (hasta 30 KM por trayecto) en automovil, bus o van desde el centro del municipio hasta la finca - Vehiculos modelo 2018 en adelante con aire acondicionado, sillas reclinables, SOAT, revisión tecnomecanica al día, incluye conductor.	Unid	128	$ 14.500	1.856.000,00
2	Recreador con nivel académico de Bachiller y tener una experiencia especifica mínima de dos (2) años como recreacionista y dos (2) años como instructor de danza, para apoyar la actividad lúdica, recreativa y de danza, con una duración de cuatro (4) horas	persona	1	$ 176.000	176.000,00
3	Alquiler de finca para garantizar una actividad de integración de los dignatarios comunales, deberá tener (1) Salón de eventos con tarima, capacidad para 140 personas, debe incluir sillas y mesas debidamente presentadas y organizadas, incluye sonido, animador, DJ.	Hora	6	$ 799.000	4.794.000,00
4	ALMUERZO COMPUESTO POR: Almuerzo que incluye 100 gramos arroz, proteína 150 gramos (carne, pollo o pescado), ensalada de verduras o grano 90 gramos (lenteja, garbanzo, frijol o alverja) sopa y bebida fría (limonada o jugo natural de fruta de 10 onzas). Los almuerzos entregados en sitio deberán estar debidamente empacados en recipientes desechables con servilleta y cubiertos.	Unid	140	$ 21.000	2.940.000,00
5	Refrigerios. Opción 1: Sándwich de 300 gr, qué incluye jamón, lechuga, tómate, queso y pan con bebida fría de 250 ml. Opción 2: Tortilla grande de harina de 250 gramos rellena de lechuga, pollo o carne, tomate, cebolla y salsas, acompañado de bebida fría de 250 ml. Opción 3: Pastel de carne y/o pollo de 180 gr y bebida Avena fría en vaso de 10 onzas.	Unid	140	$ 10.900	1.526.000,00
6	Mesa de Café vestida con manteles incluye (aromáticas variadas, café, Instacrem, azúcar normal, mezcladores, vasos 3,5 Oz, servilletas) acompañada de galletas y/o frutas de cosecha regional, con una capacidad hasta para 140 personas * Jornada por 6 horas.	Unid	1	$ 425.000	425.000,00
7	Punto de hidratación (nevera portátil con agua fría y caliente, vasos desechables de 8 onzas, caneca de basura, garrafón de agua) con una capacidad hasta para 140 personas * Jornada por 6 horas	Unid	1	$ 209.000	209.000,00

8	Bebida- tipo coctel para 140 personas. Se deberá garantizar 2 cocteles X persona durante la jornada de integración de integración .	Unid	280	$ 15.000	4.200.000,00
9	Kit que incluye: Tula morral ECOLÓGICA MEDIDAS 40x30 CMS x 20, Botella ecológica reutilizable Elaborada con polipropileno de alta calidad impreso en un al to relieve full color, Sello de rosca inteligente 100% hermético y pes ta ña abre fácil, de 500 ML, Toalla poliéster 30 x 30 cm Super absorbente: 87% poliéster, 13% poliamida, Sombrilla unicolor poliéster imermeable con mango,cada ítem del Kit debera contener logos institucionales y frase a acordar con el supervisor del contrato.	unid	128	$ 160.000	20.480.000,00
				TOTAL	36.606.000,00

VALOR TOTAL DE LA COTIZACIÓN: TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL PESOS MCTE ($36,606,000)

Atentamente,

HECTOR LEONARDO MORENO
Representante Legal
C.C. 1.234.789.118 de Villavicencio

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/11/2024 - 15:40:34
Recibo No. S002020378, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WFPb4zrgR5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GRUPO EMPRESARIAL METCOL SAS
Nit : 901447375-4
Domicilio: Puerto Rico, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 383996
Fecha de matrícula: 29 de diciembre de 2020
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 03 de abril de 2024
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 14 NRO. 13 - 09 - Centro puerto rico meta
Municipio : Puerto Rico, Meta
Correo electrónico : grupometcol@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3108047504
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 12 17 A 39 BRR VILLA ORTIZ ETAPA DOS
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : grupometcol@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 17 de noviembre de 2020 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2020, con el No. 82168 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GRUPO EMPRESARIAL METCOL SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Formulario del 17 de noviembre de 2020 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2020, con el No. 82169 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control : SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

Por Acta No. 1 del 03 de mayo de 2021 de la Asamblea General Extraordinaria de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de mayo de 2021, con el No. 84935 del Libro IX, se decretó POR ACTA NO.01 DE FECHA 03 DE MAYO DE 2021 EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS, OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 3 del 03 de octubre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de noviembre de 2021, con el No. 87832 del Libro IX, se decretó POR ACTA NO 03, DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2021, EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, CONSTA REFORMA PARCIAL DE LOS ESTATUTOS ART 5 CAPITAL AUTORIZADO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social: organización, planeación, piontaje, producción y desarrollo de eventos artísticos, culturales y deportivos en el departapiento del nieta, en el resto del país y a nivel internacional, mediante la participación de conjuntos musicales, vocales, instrumentales y todo lo relacionado a espectáculos públicos de las artes escénicas, las representaciones en vivo de expresiones artísticas en teatro, danza, música, circo, magia y todas sus posibles prácticas derivadas o creadas a partir de la imaginación, sensibilidad y conocimiento del ser humano que congregan la gente por fuera del a bito doméstico,(danza, teatro, títeres, marionetas, artes escénicas, tes musicales, artes plásticas, grupos musicales, artistas) y lo escenario para su producción escenográfica cono, sonido, tarimas, carpas, sillas mesas, pantallas, publicidad radial escrita e impresa iluminación, decoración de escenarios, (comunicación social, periodismo cultural, representaciones artísticas y agrupaciones musicales representación de obras de teatro nacional e internacional, stand comedy, y reparación de trajes folclóricos, típicos, uniformes, instrumentos musicales; además se encargare del posicionamiento del folclor llanero, a nivel nacional e internacionalmente en el sitial que merece. prestar logística de eventos (alquiler de sillas, `carpas, tarimas, sonido, baños portátiles, medios audiovisuales, transporte, hospedaje mano de obra, refrigerios, alimentación) y todo a la organización, planeación, montaje, producción y desarrollo de eventos culturales, deportivos, sociales comunitarios y recreativos. capacitación de las diferentes áreas culturales, recreativas y deportivas. *) consultoría en todas las áreas que involucra una empresa, entidad, medios de comunicación, marketing estratégico y proyectos, opinión publica encuestas políticas y electorales en planeación de los procesos análisis y reportes de cualquier tipo de información técnicas cualitativas y cuantitativas estadísticas o no *)ayudar a desarrollar las fiestas patronales en los diferentes municipios del país, e incentivar el turismo municipal, departamental, nacional e internacional, a través de la realización de todo tipo de evento, administración delegada de recursos económicos de entidades públicas y privadas. *) servir de instrumento para promover el desarrollo educativo, empresarial, social, de salud, cultural, ambiental, derechos humanos, económico y de todas las comunidades (juveniles, infancia, adolescencia, indígenas, afro colombianos, vulnerables, mujeres cabeza de hogar, víctimas de la violencia; como promover y ejecutar planes, programas y proyectos buscando participar en el mejoramiento de la calidad de vida; *) programas de capacitación e investigación en cuestiones sociales, económicas, ambientales, culturales, de salud, *) promover cursos, seminarios, talleres, jornadas de estudio y reflexión, en las áreas de desarrollo humano, desarrollo empresarial, desarrollo social, desarrollo cultural, desarrollo de salud. *) liderar, formular, desarrollar programas para el desarrollo social, cultural y proyectos de creación y promoción de las diferentes manifestaciones culturales y/o artísticas regionales, nacionales e internacionales. *) crear, promover, divulgar, difundir y desarrollar campañas lúdico pedagógicas y de cultura ciudadana, a través de las artes escénicas, musicales, culturales y dancísticas, con contenido educativo, empresarial, social, de salud, cultural, ambiental y derechos humanos entre otros, *) liderar, formular, desarrollar y evaluar procesos, productos de investigación y creación que desde la interdisciplinariedad contribuyan al libre flujo de información cultural, artística, al crecimiento académico y, al desarrollo hupiano y social. *) formulación, diseño y ejecución de planes, programas, proyectos, que contribuyan con el fomento y la difusión de la cultura, la música y el folclor en todas las expresiones, dentro y fuera del país. *) impartir capacitación artística en diversas disciplinas donde se contemple el desarrollo musical y artístico del ser humano, igualmente, podrá fabricar, comercializar y reparar instrumentos musicales, dirigir arreglos musicales, fotografía, filmaciones y se investigación, evaluación de proyectos artísticos, con el fin de mejorar las condiciones de vida y brindar de la comunidad y en general todo lo relacionado con el arte, la cultura y el deporte. *) suministro de personal temporal calificado e idóneo en empresas del sector privado y público oficinas colegios, áreas petroleras condominios, apartamentos, institutos comerciales, fabricas, hospitales, construcciones, hoteles, fincas y demás; dentro y fuera del país. *) fabricación, importación, comercio al por mayor y al por menor, mantenimiento y reparación de maquinaria pesada, agropecuaria, forestal, industrial, maquinaria y equipo de uso especial, otros tipos de maquinaria y equipo de uso general; así como de sus partes, piezas, accesorios y llantas. *) importación, comercio al por mayor y al por menor, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, así como de sus partes, piezas

(autopartes) y accesorios (lujos) y llantas. *) importación al por mayor y al por menos de aceites, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, motocicletas y maquinaria pesada. *) importación, comercio al por mayor y al por menor de elementos de papelería y archivo, artículos y equipos de oficina. *) importación, comercio al por mayor y al por menor, mantenimiento y reparación de computadores, equipo periférico y programas de informática, consumibles, partes, piezas, accesorios y repuestos. *) ipiportación, comercio al por mayor y al por menor, mantenimiento y reparación de equipos eléctricos, electrónicos y de telecomunicaciones, así como sus partes y piezas. *) importación, comercio al por mayor y al por menor de elementos de aseo y cafetería. *) importación, comercio al por mayor y al por menor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, agregados pétreos, material de cantera, equipos, maquinas, herramientas, materiales de fontanería, sistemas de acueducto, de alcantarillado y de riego. 20) diseño, fabricación, reparación, mantenimiento, importación, comercio al por mayor y al por menor, de muebles, accesorios, incluidos stand publicitario. 21) diseño elaboración, diagramación, edición y comercio al por menor de todo tipo de material pop, incluido impresión digital, litografía, tipografía y en general todo lo relacionado con artes gráficas. *) fabricación, importación, comercio al por mayor y al por menor, mantenimiento y reparación de maquinaria para la elaboración, transformación y conservación de alimentos, incluido equipos de panadería. *) importación, comercio al por mayor y al por menor de productos alimenticios así como lo insumos, aditivos, conservantes, colorantes, saborizantes, edulcorantes, endulzantes y empaques (sintéticos y naturales). *) importación, comercio al por mayor y al por menor de materias primas agropecuarias, animales vivos, abonos, insecticidas, raticidas, fungicidas, herbicidas, productos anti germinación de plantas, reguladores del crecimiento, alimentos concentrados y demás productos confección, importación, comercio químicos de uso agropecuario. *) al por mayor y al por menor de productos textiles, y artículos con materiales textiles incluidos prendas de vestir. *) importación, comercio al por mayor y al por menor de elementos de protección personal y de seguridad industrial. *) diseño, fabricación, importación, comercio al por mayor y al por menor de productos metálicos para uso estructural, tanques sitos y generadores de vapor, vallas, cerramientos y afines. *) alación, comercio al por mayor y al por menor de materiales para lego estructurado, redes eléctricas, hidráulicas y a gas, así como s partes y accesorios. *) comercio al por mayor y al por menor de cueros y artículos de cuero, artículos de talabartería y guarnicionería, adobo y teñido de pieles. *) fabricación de otros artículos de papel y cartón. *) construcción, reparación de obras de ingeniería civil, servicios de construcción de unidades familiares. servicios de construcción de unidades multifamiliares. servicios de construcción de edificios comerciales. servicios de construcción de edificios industriales. servicios de construcción de edificios agrícolas. servicios de construcción de edificios públicos especializados. servicios de construcción de plantas industriales; servicios de construcción de autopistas y carreteras. servicios de pavimentación y superficies de edificios. servicios de construcción de facilidades atléticas y recreación. servicios de reparación de tierras. servicios de construcción de sistemas de transito pasivo. servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria. servicios de construcción de plomería. servicios de construcción y mantenimiento de hvac calefactores. servicios de pintura e instalación de papel de colgadura. servicios de construcción de recubrimientos de fiuros. servicios de sistemas eléctricos. servicios de sistemas especializados de copiunicación. sistemas de instalación de sistemas de seguridad física. servicios de albañería y mampostería. servicios de pateado y drywall. servicios acústicos y de aislamiento. servicios de baldosas terrazo y marmol y mosaico. servicios de carpintería. servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas. servicio de instalación de pisos. servicio de techado y paredes externas y latinas. servicios de instalación y reparación de concreto. servicios de perforación de pozos de agua. servicios de montaje de acero estructural. servicios de vidrios y ventanearía. servicios de construcción de facilidades atléticas y recreación. servicios de recubrimiento, impermeabilización protección. servicios de limpieza estructural externa. servicios de terminado interior, dotación y remodelación. servicios de edificios especializados y comercios. servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios. *) procesamiento de madera. *) transporte de carga por carretera. *) servicios de consultoría de negocios y administración.) ingeniería civil. ingeniería eléctrica y electrónica. teorica;) ingeniería de transición de energía eléctrica. 37) servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentales. *) servicios de acueducto y alcantarillado. edificios y estructuras públicos. *) servicio de reparaciones locativas a todo nivel tales o aseo, pintura, electricidad, metalistería, plomería y jardinería, instalaciones eléctrica de fontaneria, calefacción y aire acondicionado. *) terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil. 41) importación, comercio al por mayor y al por menor de artículos y enseres domésticos, utensilios domésticos, aparatos y equipo de uso do '4éstico, artículos de cuchillería y

herramientas de mano. *) importación, comercio al por mayor y al por menor de productos, cosméticos y de tocador. *) importación, comercio al por mayor y al por menor de equipos y aparatos de sonido, reproducción y proyección de video, reproducción de imágenes y amplificación de sonido *) importación, comercio al por mayor y al por menor de alimentos, bebidas y tabaco, rancho, licores y víveres *) transporte de carga por carretera. *) contratación de artistas y organización de eventos y espectáculos musicales, al igual que congresos ferias y convenciones. *) investigación de tecnologias teóricas y aplicadas, y el desarrollo de programas sociales y proyectos de carácter tecnológico y científico buscando establecer vínculos con la comunidad científica, académica, tecnológica, autoridades, instituciones públicas o privadas. además de lo anterior, podrá: a) adquirir, enajenar, gravar, mejorar, administrar y disponer de toda clase de bienes muebles e inmuebles, abrir, comprar, vender, arrendar, licitar y en general realizar todos los actos de administración y disposición de establecimientos mercantiles que fueren necesarios para la ejecución de su objeto, y en general celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus formas, adquirir cuotas sociales, suscribir acciones o hacer aportes de capital a otras sociedades que desarrollen actividades iguales, similares o complementarias de las suyas. b) servir cono intermediarios de toda clase de negocios bien sea como agente comisionista o en cualquier otra forma y/o modalidad mercantil y en general, realizar todo acto o contrato civil o mercantil que fuere necesario para la correcta ejecución del objeto social que la sociedad propone. en general desarrollar, impulsar o incrementar cualquier otra actividad lícita de comercio que tienda al piejor logro de su objeto social. c) adicionalmente podrá desarrollar todas las actividades contempladas en la resolución 000139 del 21 de noviembre de 2012 emitida por la dian, de acuerdo con la clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas revisión 4 adaptada para colombia.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 3.000.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 40.000.000,00
No. Acciones	40,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 40.000.000,00
No. Acciones	40,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación legal: administración y representación legal de la sociedad: la administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. La representación legal puede ser ejercida por personas naturales o jurídicas accionista o no, la asamblea general de accionistas, designara a los representantes legales por el período que libremente determine o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo. Artículo 31. Facultades de los representantes legales los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos, convenios y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad sin límite de valor en smmlv.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/11/2024 - 15:40:34
Recibo No. S002020378, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WFPb4zrgR5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por documento privado del 17 de noviembre de 2020 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2020 con el No. 82168 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	HECTOR LEONARDO MORENO ORTIZ	C.C. No. 1.234.789.118
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	VACANTE VACANTE	**********

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 4 del 12 de febrero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de febrero de 2024 con el No. 102722 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	HELEN DAILYN GARZON VELASQUEZ	C.C. No. 1.122.130.012	237436-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 03 de mayo de 2021 de la Asamblea General Extraordinaria	84935 del 07 de mayo de 2021 del libro IX
*) Acta No. 3 del 03 de octubre de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	87832 del 18 de noviembre de 2021 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Formulario del 17 de noviembre de 2020 de la Acto Constitutivo , inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2020, con el No. 82169 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada.
**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : HECTOR LEONARDO MORENO ORTIZ
CONTROLANTE
Identificación: 1234789118
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: Fuera del país
País: Colombia

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : GRUPO EMPRESARIAL METCOL SAS
Domicilio: Puerto Rico, Meta
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: N8230 G4530

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $4.210.894.139,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14971308552

(415)7707212489984(8020) 000001497130855 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 4 7 3 7 5	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO EMPRESARIAL METCOL S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
CR 12 17 A 39 BRR VILLA ORTIZ ET 2	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CR 12 17 A 39 BRR VILLA ORTIZ ET 2

42. Correo electrónico grupometcol@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 0 4 7 5 0 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 1	2 0 2 3 0 4 1 3	9 0 0 7	2 0 2 3 0 4 1 3		4 6 6 3	4 9 2 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 10 / 14 : 17: 19

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MORENO ORTIZ HECTOR LEONARDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14971308552

(415)7707212489984(8020) **000001497130855 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 4 7 3 7 5	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 0 1 1 1 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 1 1 1 7	
77. No. Matrícula mercantil	8 2 1 6 8	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	4 0	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0	%
83. Nacional público	0 . 0	%
84. Nacional privado	1 0 0 . 0	%
85. Extranjero	0	%
86. Extranjero público	0 . 0	%
87. Extranjero privado	0 . 0	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1 0 1 2 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14971308552

(415)7707212489984(8020) 000001497130855 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 4 7 3 7 5	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 1 1 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 2 3 4 7 8 9 1 1 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORENO	ORTIZ	HECTOR	LEONARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14971308552

(415)7707212489984(8020) **000001497130855 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 4 7 3 7 5	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 8 9 4 6 8 4		2 4 5 0 6 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
OCHOA	RINCON	CLAUDIA	XIMENA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 9 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA PUERTO LÓPEZ	SOLICITUD COTIZACIÓN	Código: F - 267
		Versión: 001
		Fecha: septiembre de 2020

Puerto López – Meta, octubre de 2024

Señores
RIMOS S.A.S
NIT: 900479606
Dirección:Carrera 8 # 6-69 Centro
Teléfono: 3118106202

Asunto: Solicitud de Cotización

La Alcaldía Municipal de Puerto López- Meta, está interesada en recibir cotización a efectos de establecer el valor para la ejecución de un contrato cuyo objeto corresponde a **"PRESTACION DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACION DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL COMUNAL PARA LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS PRESENTES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ."**.Conforme las siguientes condiciones:

E) Alcance de la cotización: Se requiere establecer el precio de mercado para los siguientes ítems:

ITEM	Descripcion del Elemento	UD Mda	Cantidad (Unidades o Tiempo)	Valor unitario	Valor Total
1	Traslado terrestre para 128 personas ida y regreso a la finca turistica (hasta 30 KM por trayecto) en automovil, bus o van desde el centro del municipio hasta la finca - Vehiculos modelo 2018 en adelante con aire acondicionado, sillas reclinables, SOAT, revisión tecnomecanica al día, incluye conductor.	Unid	128		
2	Recreador con nivel académico de Bachiller y tener una experiencia especifica mínima de dos (2) años como recreacionista y dos (2) años como instructor de danza, para apoyar la actividad lúdica, recreativa y de danza, con una duración de cuatro (4) horas	persona	1		
3	Alquiler de finca para garantizar una actividad de integración de los dignatarios comunales, deberá tener (1) Salón de eventos con capacidad para 140 personas, incluidas las sillas y mesas debidamente presentadas y organizadas, incluye sonido, animador, DJ.	Hora	6		
4	ALMUERZO COMPUESTO POR: Almuerzo que incluye 100 gramos arroz, proteína 150 gramos (carne, pollo o pescado), ensalada de verduras o grano 90 gramos (lenteja, garbanzo, frijol o alverja) sopa y bebida fría (limonada o jugo natural de fruta de 10 onzas). Los almuerzos entregados en sitio deberán estar debidamente empacados en recipientes desechables con servilleta y cubiertos.	Unid	140		
5	Refrigerios. Opción 1: Sándwich de 300 gr, qué incluye jamón, lechuga, tómate, queso y pan con bebida fría de 250 ml. Opción 2: Tortilla grande de harina de 250 gramos rellena de lechuga, pollo o carne, tomate, cebolla y salsas, acompañado de bebida fría de 250 ml. Opción 3: Pastel de carne y/o pollo de 180 gr y bebida Avena fría en vaso de 10 onzas.	Unid	140		
6	Mesa de Café vestida con manteles incluye (aromáticas variadas, café, Instacrem, azúcar normal, mezcladores, vasos 3,5 Oz, servilletas) acompañada de galletas y/o frutas de cosecha regional, con una capacidad hasta para 140 personas * Jornada por 6 horas.	Unid	1		
7	Punto de hidratación (nevera portátil con agua fría y caliente, vasos desechables de 8 onzas, caneca de basura, garrafón de agua) con una capacidad hasta para 140 personas * Jornada por 6 horas	Unid	1		
8	Bebida- tipo coctel para 140 personas. Se deberá garantizar 2 cocteles X persona durante la jornada de integración de integración	Unid	280		
9	Kit que incluye: Tula morral ECOLÓGICA MEDIDAS 40x30 CMS x 20, Botella ecológica reutilizable Elaborada con polipropileno de alta calidad impreso en un al to relieve full color, Sello de rosca inteligente 100% hermético y pes ta ña abre fácil, de 500 ML, Toalla poliéster 30 x 30 cm Super absorbente: 87% poliéster, 13% poliamida, Sombrilla unicolor poliéster imermeable con mango,cada ítem del Kit debera contener logos institucionales y frase a acordar con el supervisor del contrato.	unid	128		

- **Descuentos el futuro contrato:**

COMPRAS GENERALES PARA DECLARANTES DE RENTA				
Concepto	**Tarifa**	**Base**	**Tope**	**Observación**
Estampilla Pro-Unillanos	1%	Valor del contrato sin IVA	$1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Turismo	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Hospitales	1%	Valor del contrato sin IVA	$ 36.400.000	Acuerdo 024 de 2022.
Estampilla Justicia Familiar	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 008 de 2023.
Estampilla Pro-Cultura	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 025 de 2020.
Estampilla Pro-Adulto mayor	4%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 025 de 2020.
Tasa Deporte	2,5%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 020 de 2020.
Retención Renta	2,5%	Valor del contrato sin IVA	$ 1.271.000	DUR 1625 Art. 1.2.4.9.1.
Retención ICA	0,7%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 025 de 2020.
Retención IVA	15%	Sobre IVA	$ 1	DUR 1625 Art. 1.3.2.1
COMPRAS GENERALES PARA NO DECLARANTES DE RENTA				
Concepto	**Tarifa**	**Base**	**Tope**	**Observación**
Estampilla Pro-Unillanos	1%	Valor del contrato sin IVA	$1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Turismo	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Hospitales	1%	Valor del contrato sin IVA	$ 36.400.000	Acuerdo 024 de 2022.
Estampilla Justicia Familiar	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 008 de 2023.
Estampilla Pro-Cultura	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 025 de 2020.
Estampilla Pro-Adulto mayor	4%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 025 de 2020.
Tasa Deporte	2,5%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 020 de 2020.
Retención Renta	3,5%	Valor del contrato sin IVA	$ 1.271.000	DUR 1625 Art. 1.2.4.9.1.
Retención ICA	0,7%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 025 de 2020.
Retención IVA	15%	Sobre IVA	$ 1	DUR 1625 Art. 1.3.2.1

F) PLAZO: El contrato que se derive del presente proceso de selección tiene un tiempo de ejecución de quince (15) días a partir de la firma del acta de inicio

G) El objeto de lo contratado se prestará en el Municipio de Puerto López departamento del Meta

H) FORMA DE PAGO:

La Alcaldía de Puerto López, pagará el valor del contrato mediante el reconocimiento de actas parciales teniendo en cuenta la cantidad de personas hospedadas o los servicios de hospedaje prestados, para lo cual deberá elaborarse actas de informe de los servicios objeto de contratación, previa certificación de cumplimiento del objeto a entera satisfacción suscrita por el representante legal de la persona que se designe por la Estación de Policía del Municipio de Puerto López y por el Supervisor del contrato, previos los trámites administrativos reglamentarios.

NOTA: La cotización solicitada servirá de base para la elaboración del estudio de mercado que permita definir el presupuesto oficial de la contratación y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

En la cotización debe allegar el Registro Único Tributario, Cámara de Comercio, y ser entregada en las oficinas de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Puerto López - Meta, ubicada en Calle 6 No. 4-40 o en el correo electrónico secgobierno@puertolopez-meta.gov.co .

Cordialmente,

CAROLINA RODRIGUEZ PEREA
Secretario de Gobierno
Supervisor

Puerto López - Meta, octubre del 2024

RIMOS S.A.S

Proyectos & Suministros

Nit. 900479606

Señores.
Alcaldía Municipal de Puerto López
La ciudad

ASUNTO: Cotización PRESTACION DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACION DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL COMUNAL PARA LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS PRESENTES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ.

Me permito cotizar en este compilado de precios y características para la realización de las actividades solicitadas en Puerto López, según las especificaciones adjuntadas:

Item	Descripción	Unid Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Traslado terrestre para 128 personas ida y regreso a la finca turistica (hasta 30 KM por trayecto) en automovil, bus o van desde el centro del municipio hasta la finca - Vehiculos modelo 2018 en adelante con aire acondicionado, sillas reclinables, SOAT, revisión tecnomecanica al día, incluye conductor.	Unid	128	$ 11.550	$ 1.478.400
2	Recreador con nivel académico de Bachiller y tener una experiencia especifica mínima de dos (2) años como recreacionista y dos (2) años como instructor de danza, para apoyar la actividad lúdica, recreativa y de danza, con una duración de cuatro (4) horas	persona	1	$ 174.500	$ 174.500
3	Alquiler de finca para garantizar una actividad de integración de los dignatarios comunales, deberá tener (1) Salón de eventos con tarima, capacidad para 140 personas, debe incluir sillas y mesas debidamente presentadas y organizadas, incluye sonido, animador, DJ.	Hora	6	$ 650.000	$ 3.900.000
4	ALMUERZO COMPUESTO POR: Almuerzo que incluye 100 gramos arroz, proteína 150 gramos (carne, pollo o pescado), ensalada de verduras o grano 90 gramos (lenteja, garbanzo, frijol o alverja) sopa y bebida fría (limonada o jugo natural de fruta de 10 onzas). Los almuerzos entregados en sitio deberán estar debidamente empacados en recipientes desechables con servilleta y cubiertos.	Unid	140	$ 20.000	$ 2.800.000
5	Refrigerios. Opción 1: Sándwich de 300 gr, qué incluye jamón, lechuga, tómate, queso y pan con bebida fría de 250 ml. Opción 2: Tortilla grande de harina de 250 gramos rellena de lechuga, pollo o carne, tomate, cebolla y salsas, acompañado de bebida fría de 250 ml. Opción 3: Pastel de carne y/o pollo de 180 gr y bebida Avena fría en vaso de 10 onzas.	Unid	140	$ 12.550	$ 1.757.000
6	Mesa de Café vestida con manteles incluye (aromáticas variadas, café, Instacrem, azúcar normal, mezcladores, vasos 3,5 Oz, servilletas) acompañada de galletas y/o frutas de cosecha regional, con una capacidad hasta para 140 personas * Jornada por 6 horas.	Unid	1	$ 380.000	$ 380.000

7	Punto de hidratación (nevera portátil con agua fría y caliente, vasos desechables de 8 onzas, caneca de basura, garrafón de agua) con una capacidad hasta para 140 personas * Jornada por 6 horas	Unid	1	$ 170.000	$ 170.000
8	Bebida- tipo coctel para 140 personas. Se deberá garantizar 2 cocteles X persona durante la jornada de integración de integración .	Unid	280	$ 14.200	$ 3.976.000
9	Kit que incluye: Tula morral ECOLÓGICA MEDIDAS 40x30 CMS x 20, Botella ecológica reutilizable Elaborada con polipropileno de alta calidad impreso en un al to relieve full color, Sello de rosca inteligente 100% hermético y pes ta ña abre fácil, de 500 ML, Toalla poliéster 30 x 30 cm Super absorbente: 87% poliéster, 13% poliamida, Sombrilla unicolor poliéster imermeable con mango,cada ítem del Kit debera contener logos institucionales y frase a acordar con el supervisor del contrato.	unid	128	$ 162.500	$ 20.800.000
				TOTAL	$ 35.435.900

Valor cotización total en precios es de: **TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE ($35.435.900)**

Cotización valida por 30 días.

Atentamente;

Ricardo Stiven Mosquera Leyton
Representante Legal

15

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 09/10/2024 - 12:07:21
Recibo No. S002006953, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN H8XzKutXmv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : RIMOS S.A.S
Nit : 900479606-4
Domicilio: Puerto López, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 223430
Fecha de matrícula: 24 de noviembre de 2011
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 30 de enero de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 8 N 6-69 2 PISO BRR CENTRO - Centro puerto lopez meta
Municipio : Puerto López, Meta
Correo electrónico : rimoscorporativo@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3118106202
Teléfono comercial 2 : 3118106202
Teléfono comercial 3 : 3118106202

Dirección para notificación judicial : CRA 8 N 6-69 2 PISO BRR CENTRO - Centro puerto lopez meta
Municipio : Puerto López, Meta
Correo electrónico de notificación : rimoscorporativo@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3118106202
Teléfono notificación 2 : 3118106202

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 22 de noviembre de 2011 de la Asamblea Constitutiva de Puerto Lopez, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de noviembre de 2011, con el No. 38930 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada RIMOS S.A.S.

Por documento privado No. 1 del 22 de noviembre de 2011 de la Asamblea Constitutiva de Puerto Lopez, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de noviembre de 2011, con el No. 38930 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada RIMOS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 6 del 29 de abril de 2015 de la Asamblea De Accionistas de Puerto Lopez, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de junio de 2015, con el No. 52529 del Libro IX, se decretó POR ACTA NUMERO 06 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2015 EN REUNION EXTRAORDINA RIA DE ASAMBLEA GENERAL CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ARTICULO 1 (RAZON SOCIAL) ARTICULO 2 (OBJETO)

Por Acta No. 6 del 29 de abril de 2015 de la Asamblea De Accionistas de Puerto Lopez, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de junio de 2015, con el No. 52529 del Libro IX, se decretó POR ACTA NUMERO 06 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2015 EN REUNION EXTRAORDINA RIA DE ASAMBLEA GENERAL CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ARTICULO 1 (RAZON SOCIAL) ARTICULO 2 (OBJETO)

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 09/10/2024 - 12:07:21
Recibo No. S002006953, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN H8XzKutXmv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 7 del 19 de febrero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de febrero de 2024, con el No. 102846 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ART. 3 (DOMICILIO) DE VILLAVICENCIO PARA PUERTO LOPEZ

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 6 del 29 de abril de 2015 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de junio de 2015 con el No. 52528 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	RICARDO STIVEN MOSQUERA LEYTON	C.C. No. 1.022.366.183

Por Acta No. 9 del 02 de noviembre de 2019 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de noviembre de 2019 con el No. 76292 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	VACANTE VACANTE	**********

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4761
Actividad secundaria Código CIIU: G4752
Otras actividades Código CIIU: N8230 G4741

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

16

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 09/10/2024 - 12:07:21
Recibo No. S002006953, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN H8XzKutXmv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4761.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141136003784

(415)7707212489984(8020) 000014113600378 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 7 9 6 0 6	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
RIMOS S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Puerto López 5 7 3

41. Dirección principal
CR 8 6 69

42. Correo electrónico rimosventas@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 0 2 0 0 1	3 1 1 8 1 0 6 2 0 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1	2 0 1 7 0 5 1 0	4 7 5 2	2 0 1 8 0 3 1 5	8 2 3 0	4 7 4 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
2 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 10 - 09 / 12 : 19: 51

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MOSQUERA LEYTON RICARDO STIVEN
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141136003784

(415)7707212489984(8020) 000014113600378 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 7 9 6 0 6	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 1 1 1 2 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 1 1 1 2 4	
77. No. Matrícula mercantil	2 2 3 4 3 0	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	4 0	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 1 1 1 2 4	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141136003784

(415)7707212489984(8020) 000014113600378 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 7 9 6 0 6	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 0 4 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 2 2 3 6 6 1 8 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MOSQUERA	LEYTON	RICARDO	STIVEN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 09-10-2024 12:21:54PM

ALCALDÍA PUERTO LÓPEZ	SOLICITUD COTIZACIÓN	Código: F - 267
		Versión: 001
		Fecha: septiembre de 2020

Puerto López – Meta, octubre de 2024

Señores
PREMIER EVENTOS
NIT: 901251474-2

Asunto: Solicitud de Cotización

La Alcaldía Municipal de Puerto López- Meta, está interesada en recibir cotización a efectos de establecer el valor para la ejecución de un contrato cuyo objeto corresponde a **"PRESTACION DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACION DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL COMUNAL PARA LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS PRESENTES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ."**.Conforme las siguientes condiciones:

I) Alcance de la cotización: Se requiere establecer el precio de mercado para los siguientes ítems:

ITEM	Descripcion del Elemento	UD Mda	Cantidad (Unidades o Tiempo)	Valor unitario	Valor Total
1	Traslado terrestre para 128 personas ida y regreso a la finca turistica (hasta 30 KM por trayecto) en automovil, bus o van desde el centro del municipio hasta la finca - Vehiculos modelo 2018 en adelante con aire acondicionado, sillas reclinables, SOAT, revisión tecnomecanica al día, incluye conductor.	Unid	128		
2	Recreador con nivel académico de Bachiller y tener una experiencia especifica mínima de dos (2) años como recreacionista y dos (2) años como instructor de danza, para apoyar la actividad lúdica, recreativa y de danza, con una duración de cuatro (4) horas	persona	1		
3	Alquiler de finca para garantizar una actividad de integración de los dignatarios comunales, deberá tener (1) Salón de eventos con capacidad para 140 personas, incluidas las sillas y mesas debidamente presentadas y organizadas, incluye sonido, animador, DJ.	Hora	6		
4	ALMUERZO COMPUESTO POR: Almuerzo que incluye 100 gramos arroz, proteína 150 gramos (carne, pollo o pescado), ensalada de verduras o grano 90 gramos (lenteja, garbanzo, frijol o alverja) sopa y bebida fría (limonada o jugo natural de fruta de 10 onzas). Los almuerzos entregados en sitio deberán estar debidamente empacados en recipientes desechables con servilleta y cubiertos.	Unid	140		
5	Refrigerios. Opción 1: Sándwich de 300 gr, qué incluye jamón, lechuga, tómate, queso y pan con bebida fría de 250 ml. Opción 2: Tortilla grande de harina de 250 gramos rellena de lechuga, pollo o carne, tomate, cebolla y salsas, acompañado de bebida fría de 250 ml. Opción 3: Pastel de carne y/o pollo de 180 gr y bebida Avena fría en vaso de 10 onzas.	Unid	140		
6	Mesa de Café vestida con manteles incluye (aromáticas variadas, café, Instacrem, azúcar normal, mezcladores, vasos 3,5 Oz, servilletas) acompañada de galletas y/o frutas de cosecha regional, con una capacidad hasta para 140 personas * Jornada por 6 horas.	Unid	1		
7	Punto de hidratación (nevera portátil con agua fría y caliente, vasos desechables de 8 onzas, caneca de basura, garrafón de agua) con una capacidad hasta para 140 personas * Jornada por 6 horas	Unid	1		
8	Bebida- tipo coctel para 140 personas. Se deberá garantizar 2 cocteles X persona durante la jornada de integración de integración	Unid	280		
9	Kit que incluye: Tula morral ECOLÓGICA MEDIDAS 40x30 CMS x 20, Botella ecológica reutilizable Elaborada con polipropileno de alta calidad impreso en un al to relieve full color, Sello de rosca inteligente 100% hermético y pes ta ña abre fácil, de 500 ML, Toalla poliéster 30 x 30 cm Super absorbente: 87% poliéster, 13% poliamida, Sombrilla unicolor poliéster imermeable con mango,cada ítem del Kit debera contener logos institucionales y frase a acordar con el supervisor del contrato.	unid	128		

- **Descuentos el futuro contrato:**

COMPRAS GENERALES PARA DECLARANTES DE RENTA				
Concepto	Tarifa	Base	Tope	Observación
Estampilla Pro-Unillanos	1%	Valor del contrato sin IVA	$1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Turismo	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Hospitales	1%	Valor del contrato sin IVA	$ 36.400.000	Acuerdo 024 de 2022.
Estampilla Justicia Familiar	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 008 de 2023.
Estampilla Pro-Cultura	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 025 de 2020.
Estampilla Pro-Adulto mayor	4%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 025 de 2020.
Tasa Deporte	2,5%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 020 de 2020.
Retención Renta	2,5%	Valor del contrato sin IVA	$ 1.271.000	DUR 1625 Art. 1.2.4.9.1.
Retención ICA	0,7%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 025 de 2020.
Retención IVA	15%	Sobre IVA	$ 1	DUR 1625 Art. 1.3.2.1
COMPRAS GENERALES PARA NO DECLARANTES DE RENTA				
Concepto	Tarifa	Base	Tope	Observación
Estampilla Pro-Unillanos	1%	Valor del contrato sin IVA	$1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Turismo	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Ordenanza 1184/2022.
Estampilla Pro-Hospitales	1%	Valor del contrato sin IVA	$ 36.400.000	Acuerdo 024 de 2022.
Estampilla Justicia Familiar	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 008 de 2023.
Estampilla Pro-Cultura	2%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 025 de 2020.
Estampilla Pro-Adulto mayor	4%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 025 de 2020.
Tasa Deporte	2,5%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 020 de 2020.
Retención Renta	3,5%	Valor del contrato sin IVA	$ 1.271.000	DUR 1625 Art. 1.2.4.9.1.
Retención ICA	0,7%	Valor del contrato sin IVA	$ 1	Acuerdo 025 de 2020.
Retención IVA	15%	Sobre IVA	$ 1	DUR 1625 Art. 1.3.2.1

J) PLAZO: El contrato que se derive del presente proceso de selección tiene un tiempo de ejecución de quince (15) días a partir de la firma del acta de inicio

K) El objeto de lo contratado se prestará en el Municipio de Puerto López departamento del Meta

L) FORMA DE PAGO:

La Alcaldía de Puerto López, pagará el valor del contrato mediante el reconocimiento de actas parciales teniendo en cuenta la cantidad de personas hospedadas o los servicios de hospedaje prestados, para lo cual deberá elaborarse actas de informe de los servicios objeto de contratación, previa certificación de cumplimiento del objeto a entera satisfacción suscrita por el representante legal de la persona que se designe por la Estación de Policía del Municipio de Puerto López y por el Supervisor del contrato, previos los trámites administrativos reglamentarios.

NOTA: La cotización solicitada servirá de base para la elaboración del estudio de mercado que permita definir el presupuesto oficial de la contratación y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

En la cotización debe allegar el Registro Único Tributario, Cámara de Comercio, y ser entregada en las oficinas de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Puerto López - Meta, ubicada en Calle 6 No. 4-40 o en el correo electrónico secgobierno@puertolopez-meta.gov.co .

Cordialmente,

CAROLINA RODRIGUEZ PEREA
Secretario de Gobierno
Supervisor

PREMIER EVENTOS

NIT 901251474-2

PUERTO LÓPEZ, Septiembre de 2024

Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO LÓPEZ
Municipio.

Asunto: Cotización Me permito cotizar los servicios para las diferentes actividades, con las siguientes características:

Item	Descripción	Unid Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Traslado terrestre para 128 personas ida y regreso a la finca turistica (hasta 30 KM por trayecto) en automovil, bus o van desde el centro del municipio hasta la finca - Vehiculos modelo 2018 en adelante con aire acondicionado, sillas reclinables, SOAT, revisión tecnomecanica al día, incluye conductor.	Unid	128	$ 13.000	$ 1.664.000
2	Recreador con nivel académico de Bachiller y tener una experiencia especifica mínima de dos (2) años como recreacionista y dos (2) años como instructor de danza, para apoyar la actividad lúdica, recreativa y de danza, con una duración de cuatro (4) horas	persona	1	$ 151.300	$ 151.300
3	Alquiler de finca para garantizar una actividad de integración de los dignatarios comunales, deberá tener (1) Salón de eventos con tarima, capacidad para 140 personas, debe incluir sillas y mesas debidamente presentadas y organizadas, incluye sonido, animador, DJ.	Hora	6	$ 1.020.000	$ 6.120.000
4	ALMUERZO COMPUESTO POR: Almuerzo que incluye 100 gramos arroz, proteína 150 gramos (carne, pollo o pescado), ensalada de verduras o grano 90 gramos (lenteja, garbanzo, frijol o alverja) sopa y bebida fría (limonada o jugo natural de fruta de 10 onzas). Los almuerzos entregados en sitio deberán estar debidamente empacados en recipientes desechables con servilleta y cubiertos.	Unid	140	$ 26.500	$ 3.710.000
5	Refrigerios. Opción 1: Sándwich de 300 gr, qué incluye jamón, lechuga, tómate, queso y pan con bebida fría de 250 ml. Opción 2: Tortilla grande de harina de 250 gramos rellena de lechuga, pollo o carne, tomate, cebolla y salsas, acompañado de bebida fría de 250 ml. Opción 3: Pastel de carne y/o pollo de 180 gr y bebida Avena fría en vaso de 10 onzas.	Unid	140	$ 14.400	$ 2.016.000

6	Mesa de Café vestida con manteles incluye (aromáticas variadas, café, Instacrem, azúcar normal, mezcladores, vasos 3,5 Oz, servilletas) acompañada de galletas y/o frutas de cosecha regional, con una capacidad hasta para 140 personas * Jornada por 6 horas.	Unid	1	$ 399.000	$ 399.000
7	Punto de hidratación (nevera portátil con agua fría y caliente, vasos desechables de 8 onzas, caneca de basura, garrafón de agua) con una capacidad hasta para 140 personas * Jornada por 6 horas	Unid	1	$ 185.000	$ 185.000
8	Bebida- tipo coctel para 140 personas. Se deberá garantizar 2 cocteles X persona durante la jornada de integración de integración .	Unid	280	$ 19.500	$ 5.460.000
9	Kit que incluye: Tula morral ECOLÓGICA MEDIDAS 40x30 CMS x 20, Botella ecológica reutilizable Elaborada con polipropileno de alta calidad impreso en un al to relieve full color, Sello de rosca inteligente 100% hermético y pes ta ña abre fácil, de 500 ML, Toalla poliéster 30 x 30 cm Super absorbente: 87% poliéster, 13% poliamida, Sombrilla unicolor poliéster imermeable con mango,cada ítem del Kit debera contener logos institucionales y frase a acordar con el supervisor del contrato.	unid	128	$ 136.350	$ 17.452.800
				TOTAL	$ 37.158.100

Valor total asciende a: TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTOCINCUENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS MCTE ($37,158,100)

Cordialmente,

JOHANA CLAVIJO S.

YULI JOHANNA CLAVIJO SILVA
Representante Legal
PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL
NIT 901.251.474-2

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL SAS
Fecha expedición: 2024/11/05 - 15:39:22 **** **Recibo No.** S002020376 **** **Num. Operación.** 09-LILIANAA-20241105-0006

CODIGO DE VERIFICACIÓN 17ZwU1pSP1

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matriculas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901251474-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 345582
FECHA DE MATRÍCULA : FEBRERO 04 DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 03 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 1,487,291,449.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 43 18 50 BRR BUQUE
BARRIO : BUQUE
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3138766413
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : premiergrup2@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 43 18 50 BRR BUQUE
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : BUQUE
CORREO ELECTRÓNICO : premiergrup2@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : I5621 - CATERING PARA EVENTOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : C1410 - CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL
OTRAS ACTIVIDADES : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : I5621 - CATERING PARA EVENTOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 29 DE ENERO DE 2019 DE LA ACTO CONSTITUTIVO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 72130 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE FEBRERO DE 2019, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA AGROINVERSIONES SANTANA SAS.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) AGROINVERSIONES SANTANA SAS
Actual.) PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL SAS

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 03 DE MAYO DE 2021 SUSCRITO POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 85219 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE MAYO DE 2021, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE AGROINVERSIONES SANTANA SAS POR PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL SAS

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20210503	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO RM09-85219	20210528
AC-6	20230105	ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS	VILLAVICENCIO RM09-95494	20230111

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL ORGANIZACIÓN, PLANEACIÓN, MONTAJE, PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL META, EN EL RESTO DEL PAÍS Y A NIVEL INTERNACIONAL, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE CONJUNTOS MUSICALES, VOCALES, INSTRUMENTALES Y TODO LO RELACIONADO A ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS, LAS REPRESENTACIONES EN VIVO DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS EN TEATRO, DANZA, MÚSICA, CIRCO, MAGIA Y TODAS SUS POSIBLES PRÁCTICAS DERIVADAS O CREADAS A PARTIR DE LA IMAGINACIÓN, SENSIBILIDAD Y CONOCIMIENTO DEL SER HUMANO QUE CONGREGAN LA GENTE POR FUERA DEL ÁMBITO DOMÉSTICO,(DANZA, TEATRO, TÍTERES, MARIONETAS, ARTES ESCÉNICAS, TES MUSICALES, ARTES PLÁSTICAS, GRUPOS MUSICALES, ARTISTAS) Y LO ESCENARIO PARA SU PRODUCCIÓN ESCENOGRÁFICA CONO, SONIDO, TARIMAS, CARPAS, SILLAS MESAS, PANTALLAS, PUBLICIDAD RADIAL ESCRITA E IMPRESA ILUMINACIÓN, DECORACIÓN DE ESCENARIOS, (COMUNICACIÓN SOCIAL, PERIODISMO CULTURAL, REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS Y AGRUPACIONES MUSICALES REPRESENTACIÓN DE OBRAS DE TEATRO NACIONAL E INTERNACIONAL, STAND COMEDY, Y REPARACIÓN DE TRAJES FOLCLÓRICOS, TÍPICOS, UNIFORMES, INSTRUMENTOS MUSICALES; ADEMÁS SE ENCARGARE DEL POSICIONAMIENTO DEL FOLCLOR LLANERO, A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONALMENTE EN EL SITIAL QUE MERECE. PRESTAR LOGÍSTICA DE EVENTOS (ALQUILER DE SILLAS, `CARPAS, TARIMAS, SONIDO, BAÑOS PORTÁTILES, MEDIOS AUDIOVISUALES, TRANSPORTE, HOSPEDAJE MANO DE OBRA, REFRIGERIOS, ALIMENTACIÓN) Y TODO A LA ORGANIZACIÓN, PLANEACIÓN, MONTAJE, PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS, SOCIALES COMUNITARIOS Y RECREATIVOS. CAPACITACIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS. *) LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE MERCADO, UTILIZANDO TÉCNICAS TANTO CUANTITATIVAS COMO CUALITATIVAS, PARA LO CUAL SE ENTIENDE HACEN PARTE LAS ACTIVIDADES DE LA INVESTIGACIÓN EL DISEÑO DEL INSTRUMENTO, LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN, EL PROCESO DE TABULACIÓN Y EL ANÁLISIS DE LA MISMA. 2. LA ELABORACIÓN DE PLANES DE MERCADEO, PLANES DE COMUNICACIÓN CONSULTORÍA EN TODAS LAS ÁREAS QUE INVOLUCRA UNA EMPRESA, ENTIDAD, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, MARKETING ESTRATÉGICO Y PROYECTOS, OPINIÓN PUBLICA ENCUESTAS POLÍTICAS Y ELECTORALES EN PLANEACIÓN DE LOS PROCESOS ANÁLISIS Y REPORTES DE CUALQUIER TIPO DE INFORMACIÓN TÉCNICAS CUALITATIVAS Y CUANTITATIVAS ESTADÍSTICAS O NO *)AYUDAR A DESARROLLAR LAS FIESTAS PATRONALES EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL PAÍS, E INCENTIVAR EL TURISMO MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE TODO TIPO DE EVENTO, ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS ECONÓMICOS DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. *) SERVIR DE INSTRUMENTO PARA PROMOVER EL DESARROLLO EDUCATIVO, EMPRESARIAL, SOCIAL, DE SALUD, CULTURAL, AMBIENTAL, DERECHOS HUMANOS, ECONÓMICO Y DE TODAS LAS COMUNIDADES (JUVENILES, INFANCIA, ADOLESCENCIA, INDÍGENAS, AFRO COLOMBIANOS, VULNERABLES, MUJERES CABEZA DE HOGAR, VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA; COMO PROMOVER Y EJECUTAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS BUSCANDO PARTICIPAR EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA; *) PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN EN CUESTIONES SOCIALES, ECONÓMICAS, AMBIENTALES, CULTURALES, DE SALUD, *) PROMOVER CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES, JORNADAS DE ESTUDIO Y REFLEXIÓN, EN LAS ÁREAS DE DESARROLLO HUMANO, DESARROLLO EMPRESARIAL, DESARROLLO SOCIAL, DESARROLLO CULTURAL, DESARROLLO DE SALUD. *) LIDERAR, FORMULAR, DESARROLLAR PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y PROYECTOS DE CREACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS DIFERENTES MANIFESTACIONES CULTURALES Y/O ARTÍSTICAS REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES. *) CREAR, PROMOVER, DIVULGAR, DIFUNDIR Y DESARROLLAR CAMPAÑAS LÚDICO PEDAGÓGICAS Y DE CULTURA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LAS ARTES ESCÉNICAS, MUSICALES, CULTURALES Y DANCÍSTICAS, CON CONTENIDO EDUCATIVO, EMPRESARIAL, SOCIAL, DE SALUD, CULTURAL, AMBIENTAL Y DERECHOS HUMANOS ENTRE OTROS, *) LIDERAR, FORMULAR, DESARROLLAR Y EVALUAR PROCESOS, PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN QUE DESDE LA INTERDISCIPLINARIEDAD CONTRIBUYAN AL LIBRE FLUJO DE INFORMACIÓN CULTURAL, ARTÍSTICA, AL CRECIMIENTO ACADÉMICO Y, AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL. *) FORMULACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS,

PROYECTOS, QUE CONTRIBUYAN CON EL FOMENTO Y LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA, LA MÚSICA Y EL FOLCLOR EN TODAS LAS EXPRESIONES, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS. *) IMPARTIR CAPACITACIÓN ARTÍSTICA EN DIVERSAS DISCIPLINAS DONDE SE CONTEMPLE EL DESARROLLO MUSICAL Y ARTÍSTICO DEL SER HUMANO, IGUALMENTE, PODRÁ FABRICAR, COMERCIALIZAR Y REPARAR INSTRUMENTOS MUSICALES, DIRIGIR ARREGLOS MUSICALES, FOTOGRAFÍA, FILMACIONES Y SE INVESTIGACIÓN, EVALUACIÓN DE PROYECTOS ARTÍSTICOS, CON EL FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA Y BRINDAR DE LA COMUNIDAD Y EN GENERAL TODO LO RELACIONADO CON EL ARTE, LA CULTURA Y EL DEPORTE. *) SUMINISTRO DE PERSONAL TEMPORAL CALIFICADO E IDÓNEO EN EMPRESAS DEL SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO OFICINAS COLEGIOS, ÁREAS PETROLERAS CONDOMINIOS, APARTAMENTOS, INSTITUTOS COMERCIALES, FABRICAS, HOSPITALES, CONSTRUCCIONES, HOTELES, FINCAS Y DEMÁS; DENTRO Y FUERA DEL PAÍS. *) FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA PESADA, AGROPECUARIA, FORESTAL, INDUSTRIAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO ESPECIAL, OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL; ASÍ COMO DE SUS PARTES, PIEZAS, ACCESORIOS Y LLANTAS. *) IMPORTACIÓN, COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS, ASÍ COMO DE SUS PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) Y LLANTAS. *) IMPORTACIÓN AL POR MAYOR Y AL POR MENOS DE ACEITES, LUBRICANTES, ADITIVOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y MAQUINARIA PESADA. *) IMPORTACIÓN, COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ARCHIVO, ARTÍCULOS Y EQUIPOS DE OFICINA. *) IMPORTACIÓN, COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, CONSUMIBLES, PARTES, PIEZAS, ACCESORIOS Y REPUESTOS. *) IMPORTACIÓN, COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS Y DE TELECOMUNICACIONES, ASÍ COMO SUS PARTES Y PIEZAS. *) IMPORTACIÓN, COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA. *) IMPORTACIÓN, COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, AGREGADOS PÉTREOS, MATERIAL DE CANTERA, EQUIPOS, MAQUINAS, HERRAMIENTAS, MATERIALES DE FONTANERÍA, SISTEMAS DE ACUEDUCTO, DE ALCANTARILLADO Y DE RIEGO. 20) DISEÑO, FABRICACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, IMPORTACIÓN, COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, DE MUEBLES, ACCESORIOS, INCLUIDOS STAND PUBLICITARIO. 21) DISEÑO ELABORACIÓN, DIAGRAMACIÓN, EDICIÓN Y COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE MATERIAL POP, INCLUIDO IMPRESIÓN DIGITAL, LITOGRAFÍA, TIPOGRAFÍA Y EN GENERAL TODO LO RELACIONADO CON ARTES GRÁFICAS. *) FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA PARA LA ELABORACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS, INCLUIDO EQUIPOS DE PANADERÍA. *) IMPORTACIÓN, COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ASÍ COMO LO INSUMOS, ADITIVOS, CONSERVANTES, COLORANTES, SABORIZANTES, EDULCORANTES, ENDULZANTES Y EMPAQUES (SINTÉTICOS Y NATURALES). *) IMPORTACIÓN, COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS, ANIMALES VIVOS, ABONOS, INSECTICIDAS, RATICIDAS, FUNGICIDAS, HERBICIDAS, PRODUCTOS ANTI GERMINACIÓN DE PLANTAS, REGULADORES DEL CRECIMIENTO, ALIMENTOS CONCENTRADOS Y DEMÁS PRODUCTOS CONFECCIÓN, IMPORTACIÓN, COMERCIO QUÍMICOS DE USO AGROPECUARIO. *) AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE PRODUCTOS TEXTILES, Y ARTÍCULOS CON MATERIALES TEXTILES INCLUIDOS PRENDAS DE VESTIR. *) IMPORTACIÓN, COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DE SEGURIDAD INDUSTRIAL. *) DISEÑO, FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE PRODUCTOS METÁLICOS PARA USO ESTRUCTURAL, TANQUES SITOS Y GENERADORES DE VAPOR, VALLAS, CERRAMIENTOS Y AFINES. *) ALACIÓN, COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE MATERIALES PARA LEGO ESTRUCTURADO, REDES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS Y A GAS, ASÍ COMO PARTES Y ACCESORIOS. *) COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE CUEROS Y ARTÍCULOS DE CUERO, ARTÍCULOS DE TALABARTERÍA Y GUARNICIONERÍA, ADOBO Y TEÑIDO DE PIELES. *) FABRICACIÓN DE OTROS ARTÍCULOS DE PAPEL Y CARTÓN. *) CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES FAMILIARES. SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES. SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES. SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES. SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS. SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS. SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES; SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS. SERVICIOS DE PAVIMENTACIÓN Y SUPERFICIES DE EDIFICIOS. SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREACIÓN. SERVICIOS DE REPARACIÓN DE TIERRAS. SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRANSITO PASIVO. SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA. SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA. SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACTORES. SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA. SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE FIUROS. SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS. SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACION. SISTEMAS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA. SERVICIOS DE ALBAÑEARÍA Y MAMPOSTERÍA. SERVICIOS DE PATEADO Y DRYWALL. SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO. SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICO. SERVICIOS DE CARPINTERÍA. SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS. SERVICIO DE INSTALACIÓN DE PISOS. SERVICIO DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LATINAS. SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO. SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA. SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL. SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANEARÍA. SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREACIÓN. SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN. SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA. SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN. SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS. *) PROCESAMIENTO DE MADERA. *) TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA. *) SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN.) INGENIERÍA CIVIL. INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA. TEORICA;) INGENIERÍA DE TRANSICIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA. 37) SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTALES. *) SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO. EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS. *) SERVICIO DE

REPARACIONES LOCATIVAS A TODO NIVEL TALES O ASEO, PINTURA, ELECTRICIDAD, METALISTERÍA, PLOMERÍA Y JARDINERÍA, INSTALACIONES ELÉCTRICA DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO. *) TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL. 41) IMPORTACIÓN, COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE ARTÍCULOS Y ENSERES DOMÉSTICOS, UTENSILIOS DOMÉSTICOS, APARATOS Y EQUIPO DE USO DOMÉSTICO, ARTÍCULOS DE CUCHILLERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO. *) IMPORTACIÓN, COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE PRODUCTOS, COSMÉTICOS Y DE TOCADOR. *) IMPORTACIÓN, COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE EQUIPOS Y APARATOS DE SONIDO, REPRODUCCIÓN Y PROYECCIÓN DE VIDEO, REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES Y AMPLIFICACIÓN DE SONIDO *) IMPORTACIÓN, COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO, RANCHO, LICORES Y VÍVERES *) TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA. *) CONTRATACIÓN DE ARTISTAS Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y ESPECTÁCULOS MUSICALES, AL IGUAL QUE CONGRESOS FERIAS Y CONVENCIONES. *) INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGIAS TEÓRICAS Y APLICADAS, Y EL DESARROLLO DE PROGRAMAS SOCIALES Y PROYECTOS DE CARÁCTER TECNOLÓGICO Y CIENTÍFICO BUSCANDO ESTABLECER VÍNCULOS CON LA COMUNIDAD CIENTÍFICA, ACADÉMICA, TECNOLÓGICA, AUTORIDADES, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS. ADEMÁS DE LO ANTERIOR, PODRÁ: A) ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, MEJORAR, ADMINISTRAR Y DISPONER DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ABRIR, COMPRAR, VENDER, ARRENDAR, LICITAR Y EN GENERAL REALIZAR TODOS LOS ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DISPOSICIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES QUE FUEREN NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE SU OBJETO, Y EN GENERAL CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS FORMAS, ADQUIRIR CUOTAS SOCIALES, SUSCRIBIR ACCIONES O HACER APORTES DE CAPITAL A OTRAS SOCIEDADES QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES IGUALES, SIMILARES O COMPLEMENTARIAS DE LAS SUYAS. B) SERVIR CONO INTERMEDIARIOS DE TODA CLASE DE NEGOCIOS BIEN SEA COMO AGENTE COMISIONISTA O EN CUALQUIER OTRA FORMA Y/O MODALIDAD MERCANTIL Y EN GENERAL, REALIZAR TODO ACTO O CONTRATO CIVIL O MERCANTIL QUE FUERE NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL OBJETO SOCIAL QUE LA SOCIEDAD PROPONE. EN GENERAL DESARROLLAR, IMPULSAR O INCREMENTAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD LÍCITA DE COMERCIO QUE TIENDA AL MEJOR LOGRO DE SU OBJETO SOCIAL. C) ADICIONALMENTE PODRÁ DESARROLLAR TODAS LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN 000139 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2012 EMITIDA POR LA DIAN, DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS REVISIÓN 4 ADAPTADA PARA COLOMBIA

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	20.000.000,00	20.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	20.000.000,00	20.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	20.000.000,00	20.000,00	1.000,00

CERTIFICA - SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 29 DE ENERO DE 2019 SUSCRITO POR ACTO CONSTITUTIVO REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 72131 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE FEBRERO DE 2019, SE COMUNICÓ QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL:

SITUACION DE CONTROL MATRIZ

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL SAS
MUNICIPIO : VILLAVICENCIO
PAIS : Colombia

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 03 DE MAYO DE 2021 SUSCRITO POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 85217 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE MAYO DE 2021, SE COMUNICÓ QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL:

POR ACTA NO 2 DE FECHA MAYO 03 DE 2021, EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, CONSTA SITUACIÓN DE CONTROL DE FECHA MAYO 3 DE 2021, DEL SEÑOR HERNANDO GOMEZ CHAPARRO (CONTROLANTE) SOBRE LA SOCIEDAD AGROINVERSIONES SANTANA SAS (SUBORDINADA).

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : GOMEZ CHAPARRO HERNANDO
CONTROLANTE
IDENTIFICACION : 7216004
MUNICIPIO : FUERA DEL PAIS
PAIS : Colombia

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL SAS
MUNICIPIO : VILLAVICENCIO
PAIS : Colombia

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 06 DE JUNIO DE 2022 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 92072 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE JUNIO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CLAVIJO SILVA YULI JOHANNA	CC 1,121,876,111

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 05 DE ENERO DE 2023 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 95495 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE ENERO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CLAVIJO SILVA HECTOR JULIAN	CC 1,121,949,087

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTANTE LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, DESIGNADA PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. **********FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, TANTO EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL, COMO EL SUPLENTE NO TENDRÁN RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE REEMPLAZARÁ AL PRINCIPAL, EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS CON LAS MISMAS FACULTADES Y RESTRICCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 04 DEL 10 DE MAYO DE 2023 DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 98327 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE MAYO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	GARZON VELASQUEZ HELEN DAILYN	CC 1,122,130,012	237436-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de

2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3,576,599,090
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5621

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 17ZwU1pSP1

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141057293576

(415)7707212489984(8020) 000014105729357 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 5 1 4 7 4	2	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CR 21 A 20 C 08

42. Correo electrónico premiergrup2@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 8 7 6 6 4 1 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código Otras actividades 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 1	2 0 1 9 0 1 3 0	9 0 0 8	2 0 2 3 0 5 0 1	7 8 3 0 7 7 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
2 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 07 - 05 / 11 : 26: 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CLAVIJO SILVA YULI JOHANNA

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 05-07-2024 11:27:47AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141057293576

(415)7707212489984(8020) 000014105729357 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 5 1 4 7 4	2	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 9 0 1 2 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 2 0 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 3 4 5 5 8 2	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 0 2 0 4	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 2 0 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141057293576

(415)7707212489984(8020) 000014105729357 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 5 1 4 7 4	2	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 6 0 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 2 1 8 7 6 1 1 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CLAVIJO	SILVA	YULI	JOHANNA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141057293576

(415)7707212489984(8020) 000014105729357 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 5 1 4 7 4	2	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 2 1 3 0 0 1 2		2 3 7 4 3 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GARZON	VELASQUEZ	HELEN	DAILYN

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 4 1 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO